

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30 APARTADO DE CORREOS, 50 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2,50 pts. Provincias, trimestre, 7,50 pts. Extranjero, idem, 14 pts. América, idem, 11 pts.

Año LVI - Número 30.046

Miércoles 21 de Agosto de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCIÓN: 2728 ADMINISTRACIÓN: 2641

QUINCE CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Ante la guerra CONTRA LA PASIVIDAD FATALISTA

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Poco a poco, con el martilleo de los desechos relatando los preparativos de guerra, va creándose el ambiente adecuado a un estallido bélico. Se acostumbra la opinión a considerar el choque como inevitable. Y, de momento, su inminencia misma hace olvidar las múltiples implicaciones del peligro, todo lo que encierra de consecuencias gravísimas esta amenaza que el fascismo suspende sobre la vida de los pueblos.

Existe el deber de evitar que, en este ambiente fatalista, se embote paulatinamente la reacción de fanatismo, surgida del instinto de propia conservación. Hay que luchar contra la resignación de tantas víctimas prometidas al Moloch imperialista. En una época en que las conquistas de la ciencia dan al hombre medios de enorme potencia para triunfar en su batalla permanente con la Naturaleza, contra los elementos hostiles, y le permiten crear bienestar y riqueza en proporciones nunca soñadas, podemos resignarnos a considerar con fatalismo la guerra, destructora de la vida en todas sus formas, como un azote social periódico, inevitable, contra el cual nada podemos?

No es que debemos forjarnos imposibles ilusiones, ni cerrar los ojos a la evidencia de los hechos. Muy al contrario. Harto sabemos cuán precaria será la paz del mundo, y rodeada de cuántas amenazas la moderna civilización, mientras perdure un sistema económico social basado en el lucro y la codicia. Pero por lo mismo que no son bien conocidas las contradicciones que empujan a la pelea, no puede bastarnos el papel de meros espectadores mientras se nos asigna el de víctimas en la contienda de los imperialismos rivales. La experiencia de pasados siglos, y la convicción íntima del peligro constante, han de incitarnos a la máxima vigilancia para impedir la realización de designs hostiles a todo lo que anhela, hostiles a nuestra propia existencia como hombres y como grupos sociales factores de progreso humano.

No se trata, desde luego, de negar lo que sale a la vista, sino de hacer todo lo necesario para que no nos arrebate solamente la corriente hacia el abismo. Al cumplirse, hace dos semanas, el aniversario del estallido de Agosto de 1914, han brotado—como no podía menos de suceder—las comparaciones entre ambiente inmediatamente anterior a la guerra mundial y el que existe en estos días angustiosos que vivimos ahora. El paralelismo no sugiere ciertamente perspectivas esperanzadoras. Si, acaso, el horizonte internacional se vis-

lumbra en la actualidad más cargado de nubes de tormenta que en el primer semestre de 1914. Había entonces un foco de guerra, el de los Balcanes. Ahora existen tres focos simultáneos, a cual más amenazador: en Asia, cuando por el imperialismo fascista japonés; en África, fruto del imperialismo fascista italiano; en Europa, fomentado por el imperialismo fascista alemán. Fascismo y guerra son sinónimos en todos los lugares de la tierra.

Aquellas tres dictaduras se debatan en una situación económica desesperada. Han fallido todas las promesas demagógicas que les sirvieron de trampolín para alcanzar el Poder. No tienen ya nada que perder, y sin el menor escrúpulo convierten la amenaza guerrera en instrumento de su política nacional. Encuentran además apoyo, encubridor o declarado, en gobiernos que aún conservan la forma democrática, pero que obedecen a la inspiración de prepotentes oligarcas, para los cuales el fascismo constituye el último baluarte de sus privilegios antisociales.

Siendo tan poco alentadora la situación, ¿cómo extrañarse de que muchos se dejen arrastrar por la ola de pesimismo, de fatalismo más bien, y consideren inútil toda resistencia? Es más: no faltan incluso enemigos sinceros de la guerra que cifran, sin embargo, esperanzas de redención en la estela revolucionaria que pudiera dejar, que devolviera seguramente, tras de sí cualquier castigo bélico. Con tesaón debemos insistir en el peligro de abandonar a una actitud pasiva. Todo debe intentarse, primero, para impedir el estallido que provocaría una aventura fascista, y cuyas consecuencias podrían ser de una magnitud incalculable.

Entre Agosto de 1914 y Agosto de 1935 no hay sólo diferencias en sentido de empeoramiento. Se han agravado los conflictos nacidos de las pugnas imperialistas en términos que justifican, sin dudas, todos los temores y los vaticinios más pesimistas.

Pero también existen hoy factores de progreso que no había hace 21 años, factores que merecen examen aparte, y que para convertirse en barrera efectiva contra un nuevo crimen colectivo, sólo requieren, por parte de los países que—por el motivo que sea—son actualmente opuestos a la guerra, la misma lógica firmeza y la decisión resuelta.

OGIER FRETCHILL
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

SUSCRIBASE A LA "MODA PRÁCTICA"

De la Gestora venimos

Y nos hemos traído el boceto de programa de las fiestas de Otoño, que costarán unas 30.000 pesetas

Un donativo de cien pesetas para dos ciegos. La Gestora y el Sindicato de Regantes no llegan a un acuerdo

Hemos podido enterarnos del contenido del programa de las fiestas que para el otoño están organizando los miembros del Sindicato de Iniciativas de Festejos de Andalucía. Podemos decir por un amplio resumen del mismo. Las fiestas, que comenzarán el 21 de Septiembre, terminarán el día 30 y su costo se elevará a unas 30.000 pesetas. Veintidós mil se compromite el Sindicato a recaudarlos por sí y los ocho mil restantes los ha pedido a la Gestora. Para insistir en esta petición, ayer mismo los representantes de la S. I. F. A. estuvieron entrevistándose con el señor Vega Rabinillo. Hoy parece que el Sindicato de Festejos se renunciará bajo la presidencia de don Miguel, para estudiar esta solicitud y tomar un acuerdo concreto.

El programa habla de estos festejos: "Diana militar. Pública de la procesión con los gigantes y cabezudos. Castillo de fuegos artificiales. Concurso hipico. Iluminación en las calles céntricas con bombas de fuego. Procesión de la Patrona de Granada organizada por la hermandad titular. Verbena en las plazas de Bibarrambilla y de la Diputación y Campo del Príncipe. Concurso de mantones, peinados y vestidos de cuatro pesetas. Verbena en el barrio de Fígueras con concurso de tachadas iluminadas. Exposición del automóvil usado. Hincapié en el voluntarismo. Romería y procesión al Cerro de San Miguel, que saldrá desde la "Catedral" y los romeros irán vestidos con sus trajes típicos. Tres conciertos por la Orquesta Filarmónica de Murcia compuesta por sesenta y dos profesores. Homenaje al maestro Caballero con un programa exclusivo de este compositor y en el que intervendrán coros regionales. Verbena en el patio del Ayuntamiento. Música en los paseos y Alhambra. Homenaje al Ejército y entrega a la Guardia civil de una bandera costada por suscripción popular de toda la provincia, con asistencia del ministro de la Guerra. Partido de campeonato de fútbol entre el Betis de Sevilla y el Recreativo de Granada.

Además se gestionará de las sociedades culturales granadinas contribuyán cada una con un número de arte al mayor esplendor de los festejos, y se editarán cartelas anunciadoras, costándose ya con el ofrecimiento de varios artistas para su ejecución. Durante estos nueve días de fiestas habrá además actuaciones de baile, que han instalado en los sitios acostumbrados para las fiestas (Corps).

El señor Vega Rabinillo ha enviado un donativo de cien pesetas al Centro Protector de Ciegos "La Redención", para ayudar a la sujeción de dos ciegos llamados Juanito Huertas y Manuel Benito Pérez, para quienes dicha entidad ha reservado otras tantas pesetas, con las cuales se costeará la estancia de los desgraciados pequeños en el Colegio de Ciegos de Santa Catalina, de Madrid.

Los representantes del Sindicato de Regantes de la Acueducto Gorda celebraron anoche, en el Ayuntamiento, la reunión que anunciábamos con el señor Vega Rabinillo, varios gestores, el arquitecto señor Bolívar y el asesor jurídico señor Labella. La fórmula que la Gestora propone al Sindicato de Regantes era tomar a la salida de los canales de la General 100 litros de agua por segundo, continuamente y por el tiempo que fuese preciso, para llenar los depósitos y tuberías de la red construida y comenzar los asientos oficiales de las obras realizadas, absteniéndose con ello la ciudad. La representación del Sindicato aceptó la fórmula, pero con esta modificación que se tomaran las aguas por un periodo de tiempo determinado cada mes—siete días, o seis, por ejemplo—; pero el técnico no aprobó estas condiciones, porque las aguas deben estar llenando constantemente los depósitos y tuberías para no exponer las obras a peligros probables. Con anterioridad se había sometido al Sindicato la solución de captar las aguas en las Dehesas, conduciéndolas por los canales de la General y tomar a su salida la misma cantidad que se deriva en las Dehesas. Pero también fue rechazada. Y en la reunión de anoche, después de discutir las diferentes fórmulas propuestas ampliamente, no se llegó a un acuerdo concreto. Al terminar la reunión, el señor Vega dijo que él y los periodistas de lo tratado en la misma, y añadió: —Después de discutidas extensamente las diferentes fórmulas arrojadas para la solución de este asunto entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Regantes, a fin de concretar un acuerdo definitivo y darle forma jurídica, nos comprometimos de una y otra parte a volver a celebrar con los técnicos y asesores una nueva reunión.

El ministerio de Justicia no dependerá del Tribunal Supremo

Madrid 20.—Interrogado el ministro de Justicia sobre cuándo celebraría su conferencia con el de Hacienda sobre aplicación de la ley de Restricciones en su departamento, manifestó: —Yo he dicho al señor Chapaprieta que estoy por entero a su disposición para cuando él guste visitarme. Por tanto, espero que la entrevista se celebrará mañana o pasado. Este es un ministerio pobre en el que no caben reducciones. Un periodista preguntó al señor Casanueva si era cierto el rumor circular de que el ministerio de Justicia pasaría a depender del Tribunal Supremo, y contestó: —Sobre este asunto pueden ustedes decir que en absoluto se ha pasado nunca en que el ministerio de Justicia dependa de tan alto Tribunal.

En Almuñécar

Una visita a la colonia marítima infantil de la Diputación

El estado de los colonos. -- La vida de los niños en la colonia

Atendiendo a la invitación del presidente de la Diputación don Ceclio Gómez Sánchez, ayer pasaron el día en Almuñécar los periodistas que hacen la cotidiana información en la Osa provincial, señores Corral, Guisero, Valenzuela y De la Fuente, visitando la colonia marítima infantil que en edificio adhoc tiene la Diputación y enterándose de la vida que hacen los pequeños colonos.

Con los Informadores provinciales marcharon en automóviles a Almuñécar, a las ocho de la mañana, el presidente e, don Ceclio Gómez Sánchez, los diputados provinciales, don Miguel Suárez Cobos y don Jesús Castillo, el decano de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso, y el administrador del Establecimiento mixto de la Beneficencia, don Miguel Durán.

Al pasar por el Puñal, nuestro compañero de la Prensa, señor Corral Almagro, obsequió a los excursionistas en los jardines de la finca "El Aguadero", continuando seguidamente el viaje, que se hizo felizmente. Ya es sabido que las colonias infantiles de la Diputación se instalan en el buen edificio que en la playa de San Cristóbal se construyó en el año 1928, siendo centro, a razón de 55 colonos cada uno de ellas, que permanecen en aquél pintoresco lugar 20 días.

La colonia actual está formada de niños, hasta el día 28, que será sustituida por otra de niñas, y tanto unos como otras son de los acogidos en el Establecimiento mixto que tiene la Diputación de Granada en los Ogijares.

Al cuidado de las colonias de Almuñécar se hallan dos hermanas pertenecientes a los establecimientos benéficos provinciales, a más del personal subalterno necesario y del portero bafiero José Robles Carrillo, competente funcionario, que lleva siete años en estos menesteres, sin que haya ocurrido nunca ninguna desgracia a los pequeños acogidos.

Los expedicionarios llegaron a la Colonia de Almuñécar a las doce en punto, siendo recibidos con vivas a la Diputación por los pequeños, que inmediatamente procedieron a buñeárselos, y después se les sirvió en el comedor de la Colonia, por el mismo presidente señor Gómez Sánchez y demás diputados, el almuerzo, que constaba de diferentes platos.

El fotógrafo don Manuel Torres Molina, que también formaba parte de la expedición, hizo interesantes tomas. Los acogidos fueron interrogados por el

Un individuo que viajaba sin billete arroja del ferrocarril

Un individuo que viajaba sin billete en un tren botejo de la línea de Málaga empujó y arrojó del convoy, en la estación de Pinos Puente, a un empleado del ferrocarril. Dado aviso a la estación de Tócon, la Guardia civil de servicio en aquel punto practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Miguel López Rodríguez, de 19 años, vecino de Granada, que se confesó autor de haber tirado a tierra al empleado Francisco Amaya. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción de Montefrío.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

En Almuñécar

Una visita a la colonia marítima infantil de la Diputación

El estado de los colonos. -- La vida de los niños en la colonia

Atendiendo a la invitación del presidente de la Diputación don Ceclio Gómez Sánchez, ayer pasaron el día en Almuñécar los periodistas que hacen la cotidiana información en la Osa provincial, señores Corral, Guisero, Valenzuela y De la Fuente, visitando la colonia marítima infantil que en edificio adhoc tiene la Diputación y enterándose de la vida que hacen los pequeños colonos.

Con los Informadores provinciales marcharon en automóviles a Almuñécar, a las ocho de la mañana, el presidente e, don Ceclio Gómez Sánchez, los diputados provinciales, don Miguel Suárez Cobos y don Jesús Castillo, el decano de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso, y el administrador del Establecimiento mixto de la Beneficencia, don Miguel Durán.

Al pasar por el Puñal, nuestro compañero de la Prensa, señor Corral Almagro, obsequió a los excursionistas en los jardines de la finca "El Aguadero", continuando seguidamente el viaje, que se hizo felizmente. Ya es sabido que las colonias infantiles de la Diputación se instalan en el buen edificio que en la playa de San Cristóbal se construyó en el año 1928, siendo centro, a razón de 55 colonos cada uno de ellas, que permanecen en aquél pintoresco lugar 20 días.

La colonia actual está formada de niños, hasta el día 28, que será sustituida por otra de niñas, y tanto unos como otras son de los acogidos en el Establecimiento mixto que tiene la Diputación de Granada en los Ogijares.

Al cuidado de las colonias de Almuñécar se hallan dos hermanas pertenecientes a los establecimientos benéficos provinciales, a más del personal subalterno necesario y del portero bafiero José Robles Carrillo, competente funcionario, que lleva siete años en estos menesteres, sin que haya ocurrido nunca ninguna desgracia a los pequeños acogidos.

Los expedicionarios llegaron a la Colonia de Almuñécar a las doce en punto, siendo recibidos con vivas a la Diputación por los pequeños, que inmediatamente procedieron a buñeárselos, y después se les sirvió en el comedor de la Colonia, por el mismo presidente señor Gómez Sánchez y demás diputados, el almuerzo, que constaba de diferentes platos.

El fotógrafo don Manuel Torres Molina, que también formaba parte de la expedición, hizo interesantes tomas. Los acogidos fueron interrogados por el

Una visita a Sierra Nevada GRANADA TIENE LA CARRETERA MAS ALTA DE EUROPA

La terminación de esta carretera es un compromiso nacional. Necesidad de una mayor propaganda por cuenta del Patronato de Turismo

Los domingos de verano en Granada son francamente imposibles. La ciudad queda desierta en absoluto. La carencia de diversiones y la falta de indicativas hace que en esos días de descanso en que Pecho abierta lo suyo, todo grandino, por muy escasa mente pudiese que sea, se ausente de la urbe, y marche a buscar la expansión que aquí no encuentra, unos en las ciudades vecinas, otros en las poblaciones de nuestra Costa del Sol y otros en las sierras cercanas, en busca de oxígeno primario, que aquí falta. Sólo queda en la ciudad los meramente imposibilitados de dejarla por breves horas, los que carecen en absoluto de numerario, los niños pequeños y los ancianos ya en edad avanzada.

Nosotros nos hemos sumado también, por breves horas, en este domingo agostino, al sentir general, y hemos realizado una excursión. Hemos elegido para ella la Sierra Nevada, encantados de que por la obra gigantesca de un verdadero grandino, el ingeniero ilustre don Juan J. Santa Cruz y García, esa hermosa y hasta hace poco inmarcesible maravilla, está ya en el presente al alcance de todas las fortunas.

Y, en efecto, atendiendo cariñosamente a la familia muy amiga—que dando buena prueba de grandinismo digno de ser por todos imitado, en vez de buscar en sierras las comodidades veraniegas que aquí se ofrecen disfrutando con más ventaja y mejores condiciones que en ninguna otra parte, pasa este tiempo de calor en el comodísimo albergue alpino universitario del Mulhacén. Allí nos hemos dirigido, agradeciendo la invitación que nos da motivo para la tan agradable excursión emprendida.

Tres cuartos de hora, únicamente, hemos tardado en el acceso al albergue. Magnífico hecho, de excelente amigo—tan excelente en ello como formidable conductor—ha hecho el milagro de no hacernos notar ni la más atrevida curva.

A 2.500 metros de altura se encuentra el Albergue universitario, y las peticiones de familias para el hospedaje en temporada estrojan colas. Quien allí llega no se decide a irse. Y las estancias se prolongan. Verdad que el panorama, en sus encantos serenos, es de maravilla. Sedante para el espíritu, reposo para el cuerpo y ambientelemente tranquilizador del organismo quebrantado, el aire y el agua purísima son las mejores medicinas.

Situado el albergue al pie de los Peñones de San Francisco, desde allí se emprenden animadas excursiones a los cerros vecinos y aun a los lejano.

Cumplimos nuestra misión de saludar a la

familia amiga, que a la visita nos ha invitado, y comenzamos a ver llegar a multitud de conocidos, que han tenido, como nosotros, igual propósito de pasar el día en aquellas alturas, edipuestas ya para todos los grandinos, sin más esfuerzo que el de un grato paseo en automóvil, de tres cuartos de hora de duración.

Vem a, pues, en el albergue, a conocidas familias. Allí se encuentran los señores de Páramo Velasco, de Cogollos, de Fernández, de García Trevijano, de Olmedo, de Quintana, de Fernández Siles, de Casado, de Alonso, y otras muchas personas conocidas que a diario saludamos.

Y allí nos encontramos también al ilustre ingeniero "eposibilitador" de estas admirables excursiones, que han llevado la Sierra Nevada a la Puerta Real, don Juan J. Santa Cruz. Y atendiendo sin gratísima invitación y en su amena compañía, marchamos a visitar hasta donde queda en la actualidad la carretera más alta de Europa. Y gozamos de su explicación insuperable, de todas aquellas maravillas.

Ya nos encontramos en las cercanías del barranco de San Juan, a 2.750 metros de altura. A poco pasamos por las cercanías del Corral del Veleta y vemos el pico del Trevenque. A lo lejos, a nuestros pies, queda la Laguna de las Yeguas. Allí se divisa una caravana automovilística, pasando el día en grata excursión. Y llegamos al sitio donde terminan los actuales trabajos de la carretera. Ya viene mucho trecho por rampa provisional, porque el señor Santa Cruz, con buen ánimo sacudido, antes de suspender los trabajos, ya que el Estado no manda ahora el dinero necesario para continuar la carretera, la sigue en explotación y rampa provisional, siempre adelante. El panorama es allí formidable. A poca distancia, el pico del Veleta. A la izquierda se divisan "Los cuernos de la Alpujarra, de un lado; de otro, Adra, de la provincia de Almería. En el fondo, el mar, y aun las costas de África.

Y los ventisqueros a nuestros pies. ¡Nieve abundante el 18 de Agosto! Capillita, Babilonia y Campanero, en la lejania. Los lagunillos de la Virgen. La carretera del Haza del Lino; las sierras de Jacán.

La carretera sale aireando unos respingos, rampa al Veleta, y a través de rioscos ha de meterse en las cercanías del río de Mulhacén. Por allí, ya vistos el Mulhacén y la Alcazaba, ha de bajar hasta Capillita. ¡Estamos a 3.250 metros!

Gozamos, abandonando unos momentos el automóvil, de la insuperable vista panorámica.

Y descendemos ya, con un alto en la marcha para visitar el Corral del Veleta, donde

se admira otro incompable paisaje. En el fondo el río Guarnón, el verdadero Guadalquivir, que Gemil debía llamarse. Y regresamos al albergue universitario, que con su compañero cercano, el de Obras públicas, había mucho tiempo que parecían desde aquellas alturas lejanas y minúsculas casitas de los encenicientos infantiles. Una visita al dicho albergue de Obras públicas, en construcción de donde se divisan también bellos panoramas que harán de él el centro de las excursiones a la Sierra. Y atrevidos exploradores que van escalando los picos del Veleta y del Mulhacén, desde donde no hay más allá.

La visita a las alturas había terminado. Y ahora unas breves palabras. La carretera de Sierra Nevada, una vez comenzada, hay que terminarla y cuidarla con amor, atendiéndola sin estrechuras, dilaciones ni aplazamientos. Es un compromiso nacional, y por ello aquí no caben partidismos ni políticas alguna de banderías. Compromiso para todos los Gobiernos, sean cuales fueran sus componentes. Y hay que hacer llegar hasta el último rincón del extranjero la buena nueva de que Granada, de que España, cuenta con la más alta carretera de Europa. Y de que esa más alta carretera está en Granada, y que funciona ya, sin posposos actos inaugurales, sin discursos ni ceremonias, sin ostentosas ceremonias de inauguración.

Y que no haya político que a Granada venga, que allí no se le lleve. Porque la demostración de que a aquella carretera hay que dedicar el máximo apoyo oficial, como compromiso de honor de todos los Gobiernos, se entra allí por los ojos mismos. Y eso es el mejor y más eficaz convencimiento. Y la necesidad de una mayor difusión; de que el Patronato de Turismo, por cuantos medios estén a su alcance, lleve la voz, clara y reiterada, al extranjero de que la mejor belleza de Granada, con serlo muchas y valiosas las demás, es la de su Sierra Nevada esplendente, y que está tan fácilmente accesible al turismo, que no dista más que tres cuartos de hora de grato paseo en automóvil.

Y que Granada no olvide nunca lo que debe a la que la "eposibilitadora", la admiración, cómo como nunca pudo soñarlo, de esas bellezas insuperables, a don Juan José Santa Cruz y García, que ha traído la Sierra a Granada y que ha hecho posible que los grandinos se vayan a la Sierra como a un santuario y cómodo paso por las más cercanas y cómodas vías del centro de la urbe.

N. DE LA F.

Curioseaba una pistola, se le disparó e hirió a su hermano

En Pinos Puente resultó herido de un disparo de arma de fuego Manuel Cgado Ramos, de treinta y dos años. Un hermano suyo estaba examinando una pistola, se le disparó accidentalmente y el proyectil fué a hacer blanco en la pierna izquierda de Manuel. Fué asistido en el Hospital y la herida se calificó de pronóstico reservado.

El Ayuntamiento, sus funcionarios y la Delegación de Trabajo

Nuevamente y en la última sesión de Cabildo, ha vuelto a ponerse de actualidad el asunto del personal de Arbitrios. Digna de toda alabanza es la actitud del señor Aguilar Mosecos al salir en defensa de unos humildes empleados, tanto más cuando aún no hace mucho se les aumentó el sueldo a los guardias municipales, y en la sesión del sábado se tomó el acuerdo de aumentarlo a los oficiales terceros; muy justo hubiera sido que se revisara el acuerdo anteriormente tomado de rebajarles el sueldo y aumentar la jornada de trabajo al personal de Arbitrios, pero nada de esto me hace cavilar tanto como la resolución que hace el alcalde sobre dicha jornada.

Señaló él, la jornada de doce horas es legal. Ya la Delegación de Trabajo quiso intervenir en ello imponiendo al Ayuntamiento una multa, que más tarde tuvo que levantar por imprudentes.

Si la Delegación de Trabajo impuso al Ayuntamiento, no una, sino tres multas, si mis informes son ciertos, por infracción de la jornada de trabajo, no es que quisiera intervenir, sino que quisiera imponer a la Corporación municipal, igual que a otro patrón cualquiera, el debido respeto a la ley; pero mal parada queda la Delegación de Trabajo con la resolución del señor alcalde: el que se le da el sueldo, que me he equivocado, dice muy mal en un organismo cuya misión es un absoluto conocimiento de las leyes de trabajo dictadas, que erite caso como el sucedido con nuestro Ayuntamiento.

Esto me hace pensar: cómo es posible que la Delegación haya tenido una equivocación tan lamentable por todos conceptos? Al levantar las multas impuestas por imprudentes, claramente demuestra el error en que ha incurrido al sancionar una infracción que no ha existido, dando pie con ello a que lleguen a perder la confianza en un organismo que debe merecerla toda por los conocimientos que debe de tener en estas cuestiones cuando personas están sujetas al cumplimiento de las leyes de trabajo, pues además hay que poner muy fundamentado que cuando el Ayuntamiento continúa sometiendo a parte de su personal a una jornada superior a ocho horas, se porque se considerará con derecho a ella, puesto que de no ser así, el mismo alcalde, amante de la justicia y respetuoso con las leyes, sería el primero en evitarlo.—M. Jiménez.

Información del extranjero

La Comisión de conciliación y arbitraje italo-abisinia se reúne para estudiar las responsabilidades por el incidente de Ual-Ual

Mussolini ha aumentado las fuerzas de Aviación en cerca de 50.000 hombres

Paris 20.—La Comisión de conciliación y arbitraje italo-abisinia se reunió esta tarde a las cinco en un hotel de la capital. La tarea de la Comisión se limita a buscar las responsabilidades del incidente de Ual Ual y no de suscitar la cuestión de las fronteras. En su primera reunión la Comisión ha de designar el quinto árbitro neutral. La personalidad designada será seguramente el señor Politis.

UN QUINTO ÁRBITRO EN LA COMISION Paris 20.—La Comisión de Conciliación Italo-abisinia para resolver la cuestión de las responsabilidades en el incidente de Ual Ual, ha nombrado al quinto árbitro al señor Politis, de manera oficial.

EL PRÓXIMO CONSEJO ESPECIAL EN LONDRES

Londres 20. Se supone que todos los ministros asistirán a la reunión especial del Consejo proyectada para fines de semana o para el próximo martes, lo más tarde. Sir Samuel Hoare y el señor Eden han sido los primeros miembros del Gobierno que han regresado a Londres y hoy por la mañana se entrevistarán, probablemente.

Sir Samuel Hoare ha interrumpido su viaje para informar al rey del estado de los asuntos internacionales. El señor Mac Donald saldrá hoy también de una ciudad natal, de Loughborough, en Escocia, para regresar a Londres, así como el secretario privado del rey, lord Wigan, que se encuentra en Escocia.

Sir Neville Chamberlain, ministro de Hacienda, regresó de Suiza; el de Agricultura, señor Elliot, de los alrededores de Burdeos, y otros ministros, del norte de Inglaterra y de Escocia.

Londres 20.—El Gobierno se reunirá en Consejo pasado mañana, jueves, bajo la presidencia del señor Baldwin, para estudiar la situación creada a consecuencia del fracaso de las negociaciones de París.

ROMA 20.—Por un decreto publicado ayer lunes, se aumenta el personal del Cuerpo de Aviación en quinientos oficiales sin mando y 10.988 soldados.

El ministerio del Aire tiene también poderes para mantener en filas 1.500 oficiales sin mando de la reserva de Aviación. El personal del Cuerpo de Aviación ha aumentado por lo tanto con estas medidas a un total de 44.483.

EN PLENO PARLAMENTO SE LANZA UNA BOMBA CONTRA UN DIPUTADO

La Plata 20.—Durante los debates de ayer, a propósito de la nueva ley Electoral, en el Parlamento de la provincia de Buenos Aires se lanzó una bomba desde la tribuna pública contra el orador. Un diputado se arrojó sobre el artefacto y arrojó la mecha, evitando la explosión.

Las tres personas que se encontraban en aquel momento en la tribuna han sido detenidas.

PARA EVITAR LA EVASIÓN DE CAPITAL

Addis Abeba 20.—El Gobierno ha prohibido la exportación de moneda en cantidades superiores a 50 libras esterlinas a excepción de un permiso especial para el pago de deudas comerciales y personales en el extranjero.

Esta medida ha sido adoptada para evitar la huida de capitales.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE EDEN Y SIR SAMUEL HOARE

Londres 20.—Los señores sir Samuel Hoare y Eden se han reunido esta mañana en el Foreign Office, comenzando a consulta sobre las diferencias italo-abisinias.

DE SOCIEDAD

Procedente del balneario de Solares, llegó ayer a esta capital la señora doña Mercedes de Castro, esposa de nuestro buen amigo don Juan Alvarez Castilla, restablecida por completo de la gravísima enfermedad que durante un mes le ha retenido en cama. —En compañía de sus bellas hijas Teresa, Cermela y María, ha salido para pasar una temporada en Almería el conocido industrial granadino don Francisco Mendoza de las Cortinas.

El robo en la Catedral de Pamplona

Se han practicado nuevas detenciones y han sido recuperadas todas las joyas, a excepción de la arqueta, que se supone en poder de Oviedo de la Mota

En busca de un portugués delatado por el relojero detenido

LAS JOYAS ENCONTRADAS EN LOS REGISTROS EFECTUADOS AYER

Madrid 20.—En la Dirección de Seguridad se guardaba esta mañana extraordinaria reserva respecto a los trabajos que se siguen con motivo del robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona. Los periodistas se enteraron con los altos jefes, quienes les hicieron constar que el hecho de no hallarse ultimado aún el importante servicio policiaco, y de actuar con gran intensidad, tanto el cuerpo de Investigación como la autoridad judicial de la ciudad de Navarra, impedirían facilitar noticias que pudieran resultar perjudiciales para el feliz éxito de los trabajos de investigación.

No obstante la reserva a que aludimos, los periodistas pudieron saber por informes particulares que en Pamplona se había efectuado esta mañana una diligencia de gran interés. Constató ésta en la práctica de un registro en el domicilio del relojero-joyero detenido ayer, José Arias. Tanto en este cuarto como en otro del piso superior fue hallado el tesoro de la Catedral, con la única excepción de la famosa arqueta hispanoárabe del siglo XI.

Las joyas encontradas en el registro de hoy son estas: Trece trozos de la corona de la Virgen y una cruz correspondiente al remate; todas las letras de la inscripción cristiana «Ave Maria gratia plena», excepto ocho; una cruz lateral esmaltada correspondiente al «Lignum Crucis»; un camafeo y piedras del Relicario; un pedicelo esmaltado y unos gajones y piedras preciosas de un camafeo; un enganche y cincuenta y tantas perlas.

NO HAY MÁS DETENIDOS EN EL RELOJERO Y SU MADRE POLÍTICA

Madrid 20.—Con motivo del robo del tesoro de la Catedral, no hay más detenidos que el joyero José Arias y una comadróna, madre política del mismo. El papel de ambos en el escandaloso delito se reduce al de intermediarios en la venta de las alhajas robadas.

Es muy posible que José Arias, en sus declaraciones, proporcione datos muy confusos respecto a los autores materiales del robo, limitándose a decir que se trata de dos malesantes a los que apenas conoce y de uno de los cuales conoce solo el patronímico, siendo el nombre y apellido del otro bastante vulgares.

NOVOS DETALLES

Pamplona 20.—Después de la detención del relojero José Arias, en cuyo domicilio particular fueron halladas las alhajas del tesoro robado en la Catedral, parece que se acentúa la complicidad de un ciudadano Gregorio Esquer, más conocido por el apodo de «Cachuchas». A este individuo se le señala como amigo del italiano, con el cual se le vio pasear y alternar en Pamplona.

Gregorio se ha presentado en la Comisaría, viniendo desde el pueblo navarro de Isaba, donde se encontraba veraneando. Lo ha hecho espontáneamente al enterarse de que su nombre andaba mezclado en el robo.

En cuanto a otras detenciones no se nos ha comunicado referencia oficial, pero se sabe que hoy ha sido conducido a la Comisaría en calidad de detenido el individuo que ayer tarde exhibió en un bar dos medallas de oro y que al enterarse de que las joyas habían sido descubiertas, tomó un taxi y marchó a San Sebastián en busca de su esposa que se hallaba veraneando, según se dice, con la mujer del relojero Arias, pero al no encontrarla regresó a Pamplona, donde ha sido detenido esta mañana.

También se ha averiguado de que las dos señoras citadas han sido detenidas en San Sebastián.

Con respecto a la pista que orientó a la Policía para descubrir la casa en que se ocultaban las alhajas se corren diferentes versiones, pero la más exacta debe de ser la de que el juez dió determinadas instrucciones a los agentes y también la de haber recibido éstos una confidencia de una persona a quien se ofreció la venta de algunos objetos pertenecientes del robo.

En cuanto a la preparación, existe la creencia de que Oviedo de la Mota planteó el robo en combinación con elementos de aquí, diciéndoles que a él sólo le interesaba la arqueta de marfil y las esmeraldas de la corona de la virgen, que es precisamente lo que falta del tesoro y que todo lo demás quedaría para los que le acompañaran, como pago de su colaboración.

En la casa de la calle de Arrieta, que está custodiada por la Policía, se han practicado esta mañana nuevos registros, con resultado positivo. Se han encontrado en una especie de chimenea, llena de hojalta, importantes trozos de la corona de la virgen ensajados de piedras y la cruz izquierda de las tres que componen el «Lignum Crucis». El hallazgo es de mucha importancia.

zoz de madera de la cruz en que murió Jesucristo, por lo que tienen el mayor empeño. El obispo y sus acompañantes han visto el tesoro recuperado, que está destruido, y les ha producido dolorosa impresión.

Para que también se busque a un portugués complicado, y que, según se dice, ha sido denunciado por el propio Arias como individuo designado para hacerse cargo de las alhajas, habiendo mostrado además una carta de dicho portugués, en la que se confirma lo declarado por Arias.

UN PORTUGUÉS FUE QUIEN PROPUSO EL ROBO AL RELOJERO ARIAS

Pamplona 20.—Se asegura que el relojero detenido ayer por encontrarse en su casa de la calle de Arrieta gran parte de las joyas robadas en la Catedral, ha declarado que tenía conocimiento del robo desde hace más de un mes.

Parace que fue visitado el día 9 del corriente por un portugués, de unos 40 años de edad, que unas veces decía llamarse Antonio y otras José. Acerca de los propósitos que tenían para realizar el robo, Arias confesó que el portugués le había dicho que en el robo intervenirían otras personas, advirtiéndole que tomaría parte también un conocido «espadista» de San Sebastián.

Después de verificado el robo, el portugués se personó en casa del relojero y le entregó algunas alhajas y 1.200 pesetas a cuenta del robo, quedando en volver ayer lunes para entregarle otras 1.500 pesetas.

Afirma que el portugués le aseguró que la célebre arqueta estaba enterada en la carretera de Elizondo.

En relación con este suceso continúa la Policía practicando investigaciones, cuyo resultado no se conoce.

LAS JOYAS RECUPERADAS SE HAN HALLADO HECHAS PEDAZOS

Pamplona 20.—Con los objetos robados y recuperados, se han cometido verdaderos actos de barbarie, pues aparecen no solamente en trozos, sino rotos y fundidos en parte para poder sacar de ellas las piedras que contenían.

Nombran un alcalde en Málaga y los cedistas renuncian a sus cargos

Málaga 20.—Hoy ha tomado posesión, con asistencia del gobernador y gestores radicales y cedistas, el nuevo alcalde don Salvador González Anaya, escritor y presidente de la Academia de Bellas Artes de la Academia de San Termo.

En tonos cordiales pronunció unas palabras de salutación el señor González, diciendo, entre otras cosas, que desplegará la bandera blanca como demostración de sus buenos deseos.

El representante cedista señor Méndez protestó contra el procedimiento seguido para el nombramiento de alcalde, al menos decuado a su juicio para desplegar la bandera blanca. Hizo renuncia de todas las delegaciones de la Ceda en el Ayuntamiento.

La actitud de los cedistas en este asunto será resuelta en definitiva por el partido local de Acción Popular.

Obra benéfica

Por iniciativa de doña Práxedes Martín Leiva, esposa del teniente retirado de la Guardia civil don José Vidal González, se ha llevado a cabo, por suscripción particular, la adquisición de un aparato ortopédico para el niño pobre José Rodríguez Vega, de ocho años, hijo de Manuel y Mercedes, domiciliados en esta capital, cuesta de Caracas, núm. 4, carente de todo recurso económico, ocho hijos y abuela impedida.

A la suscripción han cooperado varias personas y entidades, recaudándose 75 pts., que han sido invertidas en dicho aparato y en algunas prendas para el pobre niño.

Salón Nacional Hoy Miércoles 21 de Agosto de 1935 Secciones desde las 8 y 1/2 de la tarde La última a las 11 y 3/4 de la noche. Programa de gran emoción Estreno de la interesantísima revista de informaciones mundiales, Actualidades Ufa! Tic Mac Coy el formidable e intrépido caballista del Oeste, se presenta nuevamente HOY en la pantalla de este Cineama como protagonista de la muy emocionante producción de riguroso estreno en Granada, titulada Un bandido leal Puñetazos, Tiro, Carreras, etc. Fin de fiesta con los graciosos dibujos Melodías traidoras PERLOS POPULARÍSIMOS Buques 40 cts. Anticipo 25 cts.

El engranaje de una máquina le cogió una mano, destrozándosela

En una finca denominada «Casarín del Chamo», sita en la carretera de Santafé, un niño de 7 años llamado Juan de Dios Jiménez Fernández, que observaba el funcionamiento de una máquina, metió una mano por el engranaje de esta, destrozándosela.

En el hospital de San Juan de Dios tuvieron que amputarle varios dedos.

Destinado a Zaragoza

Ha salido para Zaragoza por orden del señor ministro de la Gobernación y para la dirección de los servicios de orden público en aquella capital, el capitán de la Guardia civil con destino en Granada, don Joaquín Castiello López.

Información del Extranjero

Se pide una intervención anglo-americana y se invoca el Pacto Kellog para evitar el conflicto Italo-abisinio

Londres 20.—En los medios diplomáticos circulaba esta noche con insistencia el rumor de una supuesta apelación británica a los Estados Unidos, para que intervenga en virtud del Pacto Kellogg, al objeto de evitar la guerra Italo-Etíop.

El señor Atherton, el primer secretario de la Embajada norteamericana en Londres, ha conferenciado esta noche inesperadamente durante varias horas con sir Samuel Hoare, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno británico, y aunque no se sabe de un modo concreto sobre qué puntos giró su conversación, personas habitualmente bien informadas creen que se trata de una intervención anglo-americana en el pleito Italo-etíop.

Después de conversar con sir Samuel Hoare el primer secretario norteamericano, regresó directamente a la Embajada, donde ha estado trabajando hasta después de la media noche con otros funcionarios diplomáticos preparando una información para el Gobierno de Washington. Nunca en la Embajada americana se había trabajado horas tan interminables.

Como es natural, dada la naturaleza de la cuestión se ha guardado la mayor reserva sobre todas las gestiones realizadas esta noche, pero los representantes diplomáticos están convencidos de que se trata de la citada intervención invocada al pacto Kellogg.

La asamblea triguera

La anunciada Asamblea Triguera convocada con objeto de hacer público el lamentable estado por que atraviesan los cultivadores de trigo, se celebrará el próximo jueves día 22, a las once de la mañana, en la calle de Recogidas, número 8. Concurrirán a la Asamblea los diputados de Acción Popular por Granada. La finalidad del acto tiene carácter exclusivamente de defensa de los intereses agrícolas y discusión y acuerdo de unas conclusiones para su presentación al ministro de Agricultura con la exposición del problema general y del que concretamente se refiere a la provincia de Granada, donde el precio del trigo es público y notoriamente inferior a la tasa establecida, sin que las trabas, tasas y limitaciones impuestas al mercado rindan la debida eficacia.

Acción Popular invita a la Asamblea a todos aquellos elementos y organizaciones agrícolas que quieran contribuir a la solución urgente del problema mediante la aportación de datos y posibles remedios para la angustiosa situación del campo granadino.

Juventud Socialista

Por la presente quedan citados todos los militantes de esta Juventud Socialista, para la asamblea que, con carácter ordinario, se celebrará mañana jueves, día 22, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; altas de nuevos afiliados; creación de la Escuela obrera socialista; ruegos, preguntas y proposiciones. Empezará a las diez de la noche y se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.—El secretario.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Para quitarse la vida se arroja por un barranco

Y es recogido con lesiones graves En la carretera de Lanjarón, ayar, el vecino de este pueblo Antonio Perera Pozo, de setenta años, se arrojó por un barranco de gran profundidad con ánimo de quitarse la vida.

Unos caminantes recogieron al ahogado, que había sufrido heridas muy graves. En el hospital de San Juan de Dios, donde fue trasladado, se le asistió de la fractura del humero derecho, heridas contusas en el cráneo, magullamiento general y conmoción cerebral y vísceral.

Quedó hospitalizado. Se ignoran las causas que determinaron a Antonio a suicidarse.

Todo el interés del momento político gira actualmente sobre este tema

UNOS INTERESANTES COMENTARIOS POLÍTICOS DE «HERALDO DE MADRID» Madrid 20.—«Heraldo de Madrid», hablando del momento político, dice: Parecen, pues, aplazados estos nombramientos de gobernadores en vista de que ello habría de producir discrepancias dentro del equipo gubernamental.

En cambio continúa adelante la ley de Restricciones. El señor Chapaprieta mantiene su criterio con toda energía. Hay quien se resista, pero se resigna ante la actitud del ministro de Hacienda. Desde luego las restricciones—nos dice precisamente un ministro derechista—serán de gran importancia. O lo que es lo mismo: que no habrá una gran baja en los presupuestos.

Lo importante será que se reorganice el mecanismo del Estado para que rinda una eficacia que ahora no tiene. En esta semana el ministro de Hacienda conferenciará con varios de sus colegas.

Se habla de la supresión del ministerio de Comunicaciones. Hay quien entiende que, por el contrario, deberían asignarse a este Ministerio otros servicios nacionales, directamente relacionados con estas actividades, tales como ferrocarriles, transportes por carretera, etc. Se indica también como uno de los ministerios afectados, el de Industria.

Desde luego en estos días no hay más cuestión política de interés que esta de la aplicación de la ley de Restricciones.

La apertura del Parlamento parece que no se hará hasta primeros de Octubre. A la declaración gubernamental de querer abrir las Cortes en la primera quincena de Septiembre, se oponen algunas consideraciones. Un secretario de la Cámara nos decía hoy que incluso se presionan algunas obras, que no podrán estar terminadas antes de esa fecha.

En cuanto a las elecciones, la impresión general es que no se celebrarán ni en Noviembre, ni en Diciembre, ni en Enero. ¿Quién sabe cuándo serán? Desde luego opinan cuantos hemos consultado sobre el particular, que no se puede hacer elecciones manteniéndose el régimen de excepción en que vivimos. Las oposiciones no se prestarían a ello.

SEGÚN UN PERIÓDICO, LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES SE RESOLVERÁ LA PRÓXIMA SEMANA Madrid 20.—Un periódico derechista publica un suelto, en el que, entre cosas, dice lo siguiente: «La política sigue encalmada y el plan del ministro de Hacienda se mantiene en el primer lugar de las preocupaciones ministeriales y de la actualidad comentable. Los señores Lerroux y Gil Robles están de acuerdo en la forma y en la oportunidad de acometer la reorganización del mando provincial. Todo cuanto se ha querido forjar estos días alrededor del posible disgusto de los radicales por la distribución proporcional de los Gobiernos civiles no pasa de un recurso poco consistente de los que aprovechan cualquier coyuntura para debilitar al Gobierno.

No hay maniobra ni propósitos turbios. Se pide representación, que es al mismo tiempo un derecho, una carga, una extensión de responsabilidad y nada más.

Lo de los gobernadores se resolverá la próxima semana. Y la ley de Restricciones seguirá llenando el vacío, que queda hasta el momento de reanudar la actividad legislativa.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 20.—Esta noche comenzaron las entrevistas entre el ministro de Hacienda y los demás departamentos para cambiar impresiones acerca de la aplicación de la ley de restricciones y de la confección de los presupuestos para 1936.

La primera conferencia celebrada ha sido la de los señores Chapaprieta y Lucía. El ministro de Comunicaciones acudió al ministerio de Hacienda a las ocho de la noche y estuvo reunido con el titular del departamento hasta las nueve y media. Al salir los señores Chapaprieta y Lucía se encontraron sorprendidos por la presencia de los informadores.

No tiene importancia esta entrevista para que acudan ustedes a obtener referencia de ella. Se trata de la primera conferencia para tratar de la ley de Restricciones, dijo el señor Lucía.

Como los informadores insistieran en sus deseos de conocer pormenores del cambio de impresiones celebrado por el señor Chapaprieta, dijo: —Ahí tienen ustedes al ministro de Comunicaciones... El señor Lucía no fué más explícito. Se limitó a decir: —En esta entrevista, primera de las que hemos de celebrar, hemos tratado de las bases que han de servir para la aplicación de la ley de Restricciones y por lo tanto, para lograr economías en el departamento de Comunicaciones. También hemos hablado de las reducciones para los presupuestos de 1936.

—¿Entonces, celebrarán ustedes más entrevistas? —Sí, contestó. Ahora me llevo trabajo para varios días, y dentro de cinco o seis volveré a cambiar impresiones con el señor Chapaprieta.

—¿Puede usted decirnos algo de las economías que hayan de introducirse? —No puede decirse nada—contestó el señor Lucía—porque, como he dicho, no hemos hecho otra cosa que fijar las líneas directrices de lo que ha de hacerse. Los informadores quedaron con el señor Chapaprieta, a quien pidieron la

LA SITUACION POLITICA

esta de la aplicación de la ley de Restricciones. El señor Chapaprieta hizo pasar a los periodistas a su despacho, y les dijo: —Como les ha manifestado el señor Lucía, hemos comenzado hoy las conversaciones para la concreción de lo que ha de ser la aplicación de la ley de Restricciones. Hoy ha ido el ministro de Comunicaciones, mañana irá el de Justicia, y así iremos tratándolo de este asunto con todos los ministros. Ya tengo terminado el estudio de lo referente al ministerio de Estado, pero la entrevista con el señor Rocha no se verificará hasta el lunes próximo. En cuanto al ministerio de Comunicaciones, ya han oído ustedes que hemos fijado las bases de lo que han de ser las modificaciones que se introduzcan. Ahora es necesario realizar una labor de acoplamiento y después volveremos a tratar de este asunto.

—¿Han fijado ustedes cantidad para las reducciones que ha de sufrir el presupuesto de Comunicaciones? —No. Se llegará hasta donde se pueda, pero por ahora no puede fijarse cifra alguna.

—Como consecuencia de esta entrevista, ¿quedarán sin empleo algunos funcionarios? —No. Las modificaciones que puedan hacerse en este departamento, las personales, etcétera, no producirán personal sobrante. Quizá en otros departamentos ocurra lo contrario; pero ya he dicho repetidas veces que se tratará de no causar daño alguno a los funcionarios. Podrán pasar de un departamento a otro, en fin, hacer un acoplamiento; pero desde luego puedo asegurarles que en la conferencia con el señor Lucía no se ha fijado personal sobrante alguno.

LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRAREFORMA AGRARIA TERMINARÁ A MEDIADOS DEL PRÓXIMO MES Madrid 20.—La aplicación de la reforma agraria estará terminada a mediados de Septiembre.

El texto refundido—ha dicho el señor Velasco—pasará a la Dirección general de Registros, y apenas éste lo despache, la ley entrará en vigor. Se darán también normas para los ofrecimientos voluntarios de fincas y solicitud de acceso a la propiedad por parte de los colonos, y en los que, de acuerdo con propietarios y compradores, acudan al Instituto de Reforma Agraria, para que éste anticipe el precio de la finca, a reintegrar en cincuenta años.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HARÁN EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA NO SERÁN FUNDAMENTALES Madrid 20.—El ministro de Industria, hablando con los informadores, a través que en el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de política nacional.

Acercas de la combinación de gobernadores, manifestó que de este asunto se trató en el Consejo anterior y de ahí el nombramiento del gobernador de Granada, señor Duelo, para Zaragoza.

En cuanto a la ley de Restricciones, cree el señor Aizpún que en su Ministerio no serán fundamentales. El departamento no debe suprimirse, sino por el contrario, asimilar los servicios y darle atribuciones, que ahora no tiene. Insistió en que le parece que este departamento no es de los que conviene suprimir.

Terminó diciendo que cree que esta misma semana conferenciará con el señor Chapaprieta.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Paris 20.—Un redactor de «El Fíguro» ha interrogado al conde de Romanones sobre la situación de España. El ex presidente del Consejo ha manifestado refiriéndose a la lucha entre los partidos que existen en España: «No soy pesimista, pero el resultado final dependerá en gran parte de las elecciones próximas. Serán muy delicadas para el partido radical. En las grandes ciudades quizá ganen las izquierdas.

—Sin duda—prosigue diciendo el conde de Romanones, según el redactor de «El Fíguro», la reforma constitucional dará motivo a una lucha muy reñida. El señor Gil Robles quiere una reforma de sentido derechista y castillo. Como esta cuestión separe a los señores Lerroux y Gil Robles, pues cuando hay necesidad de definirse, en el terreno de la ideología política es difícil conciliar lo blanco y lo negro.»

Según el conde de Romanones, la gran lucha que se libra entre la revolución y el orden material impone la opción: o reunirse en la República a fin de congregar fuerzas suficientes para vencer la revolución, o debilitar las fuerzas que sostiene esta lucha, en la que pueden perecer la libertad, el orden y otras muchas cosas preciosas.

Respecto a la política exterior de España, el conde de Romanones dice que es «función de su Geografía». Agrega que esa política «se basa en las relaciones de amistad con Francia e Inglaterra y actualmente también con Italia.»

«Sería grave para España—dice—tener que optar entre Francia e Italia, y más aún tener que elegir entre Francia e Inglaterra, porque es vital para España mantener relaciones cordiales con ambos países.»

El cronista alude a la impresión difundida según la cual España se orientaría hacia una política internacional. «Necesariamente—repuso el conde—hay momentos en que no se puede estar al margen. Aparentemente es la actitud más cómoda, pero puede ser también la más peligrosa.»

LA BOLSA

Madrid 20.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,40. Dolares, 7,32. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 2,39. Liras, 60,15. Marcos, 2,95. Escudos, 0,33.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso

Quito 20.—El ministro de la Guerra ha declarado la dictadura a favor del presidente de la República, Velasco Ibarra, quien ha decretado la clausura del Congreso, convocando a la Asamblea Constituyente para el 12 de Octubre.

Según noticias no confirmadas, el ministro de la Guerra del Gabinete Ibarra ha sido hecho prisionero por los militares. Andrade Flores, jefe de la zona mili-

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 21 de Agosto de 1935 Secciones continuas a las 8, 9, 7, 9 y 11 TEMPORADA DE VERANO Programa Estreno de la sup. PARAMOUNT, titulada El paso del ocaso

por el gran caballista del Oeste americano Randolph Scott, con Tom Kennedy y Noha Berry. Verdadero derroche de audacia y temeridad. Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras

Escenas de patito de general 0:50 de general 0:30

Mañana, grandioso éxito de la sup. Columbia. El secreto del mar por Ralph Bellamy y Fay Wray.

LA BOLSA

Madrid 20.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,40. Dolares, 7,32. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 2,39. Liras, 60,15. Marcos, 2,95. Escudos, 0,33.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso

Quito 20.—El ministro de la Guerra ha declarado la dictadura a favor del presidente de la República, Velasco Ibarra, quien ha decretado la clausura del Congreso, convocando a la Asamblea Constituyente para el 12 de Octubre.

Según noticias no confirmadas, el ministro de la Guerra del Gabinete Ibarra ha sido hecho prisionero por los militares. Andrade Flores, jefe de la zona mili-

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 21 de Agosto de 1935 Secciones continuas a las 8, 9, 7, 9 y 11 TEMPORADA DE VERANO Programa Estreno de la sup. PARAMOUNT, titulada El paso del ocaso

por el gran caballista del Oeste americano Randolph Scott, con Tom Kennedy y Noha Berry. Verdadero derroche de audacia y temeridad. Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras

Escenas de patito de general 0:50 de general 0:30

Mañana, grandioso éxito de la sup. Columbia. El secreto del mar por Ralph Bellamy y Fay Wray.

Información de Cataluña

Parece que en la reunión del Gobierno de la Generalidad, los consejeros de la Liga presentaron, y después retiraron, sus dimisiones con motivo de unas declaraciones del ministro de Instrucción pública

Barcelona 20.—En la Generalidad continuaron esta mañana siendo objeto de todos los comentarios las manifestaciones hechas últimamente por el ministro de Instrucción pública en relación con la enseñanza Primaria, que están en contraposición con el espíritu catalanista de la Lliga.

Con este motivo circuló el rumor de que habían dimitido los consejeros que en el seno del Gobierno de la Generalidad representan a dicho partido político.

Parece que los Sres. Durán y Ventosa y Vallés y Pujals expusieron en la reunión celebrada esta mañana por el Gobierno el disgusto que les había causado las declaraciones del señor Duadé y que sus compañeros les hicieron desistir de su propósito de dimitir, haciéndoles ver la improcedencia de plantear una ruptura en la coalición gubernamental, precisamente en el momento en que se habla de una reorganización ministerial y de la participación de la Lliga, representada por el señor Ventosa y Calvell, en el Gobierno de la República.

Como persistieran los rumores de crisis, los periodistas interrogaron al gobernador general, quien les manifestó que no era cierto lo que se decía, puesto que, por el contrario, cada día era mayor la comprensión, cordialidad y optimismo entre las minorías que constituyen el Gobierno de la Generalidad.

A pesar de ello—insistió un informador—es lógico que las manifestaciones del señor Duadé hayan puesto en evidencia el espíritu catalanista de la Lliga.

El señor Duadé—respondió el señor Pich y Pon—habrá podido decir lo que le atribuye con relación a la enseñanza en Cataluña; pero lo cierto es que quien ha de decidir es el Consejo de ministros.

Después, los periodistas se entrevistaron con el señor Durán y Ventosa. Este afirmó que desconocía el rumor circulado sobre su dimisión.

—Pero ¿es cierto que ustedes la han planteado?

—No sé nada de nada.

—Entonces, ¿no hay desavenencias?

—Repito que no sé nada de nada. Yo únicamente expongo mis decisiones en mis decretos que publico en el «Boletín Oficial de la Generalidad».

Por su parte, el señor Vallés y Pujals manifestó que no había lugar a tales dimisiones, ya que lo que ha expuesto el ministro de Instrucción pública es su criterio puramente personal, y que en definitiva será el Gobierno el que resuelva.

LA EXPLOSIÓN DE UN ARTEFACTO LEVANTA EL PAVIMENTO EN UNA EXTENSIÓN DE VEINTE METROS Y OTRO PETARDO DERRIBA LA FACHADA DE UN EDIFICIO

Barcelona 20.—En la Comandancia militar han facilitado la siguiente nota:

«Sobre la una y cuarto de la madrugada de hoy hizo explosión un artefacto, que levantó el pavimento del interior de la cochera de tranvías de Leceps, en una longitud de 18 a 20 metros, abriendo un boquete de abajo arriba, lo que demuestra que el explosivo de gran potencia estalló en la cochera. Poco tiempo después se oyó una segunda explosión, a consecuencia de la cual se derrumbó parte de la fachada de la casa situada en la esquina de las calles de Santa Perpetua y Meréndez Pelayo, donde están instaladas las oficinas del jefe de estación, en la planta baja, y la casa vivienda del mismo, llamado don Dámaso Mallent Guerrero, en los pisos primero y segundo.

A consecuencia de una de las explosiones fué derribado al suelo el centinela que prestaba servicio en la puerta de la cochera, sin queafortunadamente resultara herido ni ocurrieran desgracias personales.

Efectuado un reconocimiento en las cocheras por los bomberos, no se encontró ningún artefacto más.

El Juzgado militar de guardia instruyó desde el primer momento las diligencias de rigor.

Por informes particulares se sabe que la explosión derribó la fachada del edificio, dejando al descubierto tres habitaciones del mismo en las que dormían los familiares del señor Mallent, que despertaron sobresaltados al ruido de la explosión, sin que sufrieran el menor daño.

En relación con este suceso la Policía ha practicado determinadas diligencias, que han dado por resultado la detención de cuatro individuos sospechosos, que han ingresado incomunicados en la Jefatura de Policía.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 21 Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Programa del radiotele.

15: Cierre.

21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radiotele. Noticias de Prensa.

24: Cierre de la Estación. Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21,45: Concierto por el sexteto.

22,50: Música de baile.

24: Cierre de la Estación. Barcelona

22,20: Teatro catalán.

24: Cierre de la Estación. Stuttgart-Muhlacker Alemania)

17: Retransmisión de la emisora nacional. Concierto dado en la Exposición de la Radio.

18: Retransmisión de Leipzig.

18,15: Retransmisión de Hamburgo.

18,30: Retransmisión desde el Deutschaudensender. «¿Cómo es gobernado el tercer Reich?»

19: Noticias.

19,15: Retransmisión desde Colonia. Emisión del Reich. Hora de la joven nación.

19,45: Retransmisión desde Leipzig. «El poder de la música», radiocomedia de Gunter Eich, música de Sigfrido Muller.

21: Señales horarias. Noticias. Boletín meteorológico. Noticias deportivas.

21,20: Retransmisión desde Saarbrücken. Reportaje del gran festival deportivo de la liberación en Saarbrücken.

21,30: Retransmisión de Colonia. Música nocturna y de baile.

23: Retransmisión de Frankfurt. Cierre.

El jefe del Gobierno, en Salamanca

«Los que están pendientes de la combinación de gobernadores—dice el señor Lerroux—son los que tienen más apetito y menos derecho»

«En el orden político, el Gobierno no tiene más preocupación que la ley Electoral»

Salamanca 20.—A mediodía llegó el jefe del Gobierno, que se dirigió directamente al Gran Hotel, donde le esperaban las autoridades, representaciones de los partidos radical y de Acción Popular y numerosos amigos. Hasta las dos de la tarde recibió a comisiones y representaciones, reuniéndose a continuación en comida íntima, a la que asistieron las autoridades locales y provinciales y elementos de los Comités de Acción Popular y radical.

Terminado el almuerzo, el señor Lerroux reanudó su viaje a Baños de Montemayor.

Antes conversó breves momentos con los periodistas, a quienes manifestó que su decisión de hacer un alto en Salamanca en su viaje a los baños de Montemayor, como ya lo había hecho en Avila y Peñaranda de Braconote, tenía por objeto saludar a sus amigos y correligionarios y a la vez agradecer las atenciones que se le dispensaron durante su última estancia en esta ciudad con motivo del homenaje que se tributó a los ministros salmantinos señores Gil Robles y Casanueva.

«¿Qué asuntos interesantes se trataron en el Consejo de ayer?—le preguntó un periodista.

—Ya los conocen ustedes por la Prensa—contestó.

Fué un Consejo interesante. Nada de extraordinario. Se trató, principalmente, de asuntos corrientes, pero, desde luego, interesantes. Y nada de carácter político, ningún asunto de esos que suelen levantar ruidos y originar suspicacias.

«¿Se ha aplazado la combinación de gobernadores civiles?»

—No se habló para nada de este asunto en el Consejo.

Generalmente, los que están pendientes de ello son los que tienen más apetito y menos derecho. Estos casos se irán resolviendo a medida que las circunstancias se presenten. El Gobierno está ocupado en la aplicación de la ley de Restricciones y en la de Presupuestos, así como en la del paro obrero.

«¿Y en el orden político?»

—En el orden político, el Gobierno no tiene otra preocupación por ahora que la reforma Electoral, que es cosa necesaria para acudir a las elecciones municipales.

«¿No existe propósito concreto de que se verifiquen en Noviembre?»

—Aún no hemos concretado la fecha, pero hemos de someternos al precepto de la ley.

«¿Existe algún propósito de reorganización ministerial?»

—De llevarse a efecto la ley de Restricciones, es obligada la refundición de algunos servicios, y en este caso habrá que pensar en una reorganización.

«¿Habrá ampliación de fuerzas políticas en el seno del Gobierno?»

—Creo que esa ampliación ha de hacerse cuando hallamos llegado al momento de acometer la reforma Constitucional y en ese caso los partidos interesados de la reforma deberán participar en el Gobierno, si son consecuentes, como es natural.

«¿Qué alcance tiene el proyecto de movilización militar?»

—Se trata solamente, como ya hemos dicho, de preparar una movilización por si fuera necesaria. Lo menos que puede hacer una nación es ordenar sus medios de defensas.

«¿Qué plan tiene el Gobierno actualmente?»

—Esta semana, trabajar en la ley de Restricciones y preparar los decretos que se han de publicar antes de la reapertura de Cortes, y ayudar al ministro de Hacienda en su plan financiero y presupuestario.

«¿Cuánto tiempo permanecerá usted en Baños de Montemayor?»

—Hasta el domingo por la noche. Saldré de allí el lunes por la mañana.

«¿Se le prepara a usted un homenaje?»

—No, no, nada de homenajes. Será, sencillamente, una reunión de todas las representaciones del partido radical de aquella provincia, y después se celebrará un banquete popular.

«¿Qué novedades hay en el orden público?»

—Las noticias que nos ha dado el ministro de la Gobernación no pueden ser más satisfactorias, y esta satisfacción aumenta al ver los éxitos de la Policía, especialmente con motivo de las diligencias por el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando esto en ellos malhumor o tristeza, que la causa es debido a un desajuste intestinal, acuda en ayuda de un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar las complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, lo evita que el más eficaz y agradable de tomar es el Acetato de Biotina «Goleto». Envasado en un frasco de vidrio.



NOTICIAS VARIAS

Estaba enamorado de su sobrina y, como no le correspondía, la mató a hachazos, suicidándose después

Vigo 20.—Comunican del pueblo de San Adrián de Cobres, situado frente a esta ciudad, al otro lado de la bahía, que se ha cometido un crimen, que ha causado gran sensación en el lugar denominado Nores, a 5 kilómetros de San Adrián.

En dicho lugar vivía una bellísima joven llamada Flores Rosendo, de 19 años, en compañía de sus tíos José y Manuel. Desde hace algún tiempo Manuel, de 45 años, cortejaba a su sobrina, lo que motivó comentarios en el pueblo, por lo que Flores procuraba no encontrarse con su tío. Manuel extremó el esordio, tropezando siempre con la negativa de su sobrina.

Hoy salió Flores con sus tíos José y Manuel a trabajar en la tierra. Después de comer, Flores entró en la casita que hay en la finca, con objeto de descansar unos momentos. Cuando los familiares fueron a buscarla la encontraron muerta a hachazos tendida en el suelo al pie de la cama.

Como Manuel había desaparecido, sospecharon lo ocurrido y dieron inmediatamente aviso a las autoridades, saliendo fuerzas de la Guardia civil en persecución de Manuel, que se había internado en un monte cercano.

Después de fatigosa búsqueda se encontró el cadáver de Manuel en el fondo de un pozo.

Las autoridades han reconocido el hecho por las declaraciones prestadas por los familiares de Flores, según las cuales Manuel, aprovechando la ocasión de hallarse su sobrina sola en la casa, entró allí a imponer por fuerza vesánicos deseos, tropezando con la tenaz resistencia de la muchacha, por lo que enfurecido, con un hacha que llevaba la destruyó la cabeza, pecho y otras partes del cuerpo, huyendo seguidamente al monte.

TRES HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

Ecija 20.—En Luisiana se espantaron las caballerías que tiraban de un coche y fueron a chocar contra un automóvil. El coche iba ocupado por Ben Gálvez y María Amador, y conducido por Manuel Peña. Los tres resultaron con heridas graves.

UN NIÑO MUERTO Y OTRO HERIDO

Sevilla 20.—En la calle Recaredo, un camión de esta matrícula arrolló a los niños Enrique Romero Ruiz, de 8 años, y Antonio Márquez, de 6. El primero resultó gravemente herido y el segundo de pronóstico reservado.

Trasladados al equipo quirúrgico del Prado se practicó al primero una operación, pero las lesiones eran tan graves que falleció.

El conductor del camión quedó detenido.

SE HUNDE UN TENDIDO DURANTE UNA BECERRADA. DIEZ Y NUEVE LESIONADOS Y UNO GRAVÍSIMO

San Sebastián 20.—En Deva, unos marineros organizaron una becerrada, siendo gratis la entrada al festejo. Uno de los tendidos de sol, construido de madera, que se hallaba abarrotado de público, se hundió, arrojando a veinte espectadores, casi todos los cuales resultaron con heridas de poca consideración, menos Benito Ennola, vecino de Deva, que se halla en estado gravísimo.

EL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Moscú 20.—En el Congreso de la Internacional Comunista, el secretario de ésta Manuilski ha leído su informe, en el que se celebran las victorias conseguidas hasta ahora en la lucha encorajada mantenida con los restos del capitalismo, que se defiende de manera insistente en la Unión Soviética.

Manuilski añade que el partido bolchevique es la brigada de choque del

CUATRO CONDENADOS A MUERTE

Moscú 20.—Acondados de haber utilizado sus cargos administrativos para realizar especulaciones en provecho propio, cuatro funcionarios nikranios del comisariado de Agricultura han sido condenados a muerte y otros 22 a cumplir condena en los campos de concentración.

Los procesados se dedicaban a la venta de caballos, en cada uno de los cuales se ganaban mil rublos.

EL AUTOR DE LOS ROBOS DE SAN SEBASTIÁN, ES TODO UN LADRÓN ELEGANTE QUE SE VALIÓ DEL AEROPLAN PARA BURLAR A LA POLICÍA. EN PORTUGAL DESISTIÓ DE DAR UN GOLPE EN UNA COMUNIDAD DE FRAILES

San Sebastián 20.—Esta madrugada fué trasladado de Bilbao el súbdito polaco Práim Goldberg, autor de los robos cometidos el sábado último en los hoteles María Cristina y Londres. El importe de lo sustraído, como se sabe, asciende a 60.000 pesetas.

Se trata de un sujeto que vestía elegantemente, especializado en esta clase de robos. Fué detenido en la estación de Achuri. Ha viajado por casi todos los países del mundo, habiendo residido últimamente en balnearios de importancia.

Manifestó que había residido algún tiempo en Portugal, regresando a España por Fuentes de Onoro. Después de breve estancia en Salamanca prosiguió su viaje a San Sebastián. El sábado, a las siete de la tarde, marchó a Bilbao en un taxi, dirigiéndose seguidamente a la Compañía de coches cascos, donde ordenó que viniera a San Sebastián un empleado, con objeto de recoger su equipaje. Se trasladó a varios establecimientos, adquiriendo ropas para su uso. Después marchó a las oficinas del Patronato Nacional de Turismo, plantando que se le proporcionara un avión para marchar a Londres. Allí dejó un maletín con las joyas robadas. Después visitó la Exposición de Industrias, permaneciendo algún tiempo en varios lugares de diversión.

En el equipaje ha sido encontrado un llavero con 27 llaves distintas y ropas de gran valor. Han sido recuperados u otros pendientes sustraídos a los señores Sainz de Aja, y valorados en 27.000 pesetas, y una botanadura de gran valor al juez de Reus.

El detenido ha declarado que en Portugal ha perdido, jugando, 50.000 pesetas. Se negó a hacer otras manifestaciones; pero terminó confesando los robos expresados. Dijo ser comerciante, de 41 años, residente en Praga. Agregó que estando en Portugal había estado en tratos con una comunidad de frailes para hacer un negocio; pero al enterarse de la orden a que pertenecía la comunidad, desistió de seguir trabajando.

Disposiciones oficiales

Madrid 20.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Decreto, disponiendo que hasta la cantidad de cuatro millones de pesetas el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones que se indican.

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada a don Francisco de Paula Dueto Font.

Otro idem, idem, idem, para que por el cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza a don Francisco de Paula Dueto Font.

Otra disposición que el ministerio de Hacienda se encargue de la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo en cuantas ventas de dicho cereal se realicen en la Península durante el tiempo señalado en la ley de Autorizaciones de 9 de Junio del año actual.

Guerra.—Decreto declarando correspondiente al Estado Mayor Central calcular y evaluar el material, armamento y municiones necesario para los servicios ordinarios del Ejército durante cada año, e iguales cometidos le competen cuando se trate de redactar un presupuesto extraordinario de adquisición de dichos elementos.

Otra autorizando al ministro de este departamento para que por la comisión de Compras del Parque de Sanidad Militar se adquiera por concurso un furgón de análisis montado sobre chasis 2750móvil.

Otro idem, idem, idem, para que por el Centro de Transmisiones y Estudios Mecánicas de Ingenieros se adquirieran por concurso un mínimo de doce estaciones radioeléctricas receptoras para Piana Mayor de Agrupación y treinta y tres kilómetros de cable doble conductor para Artillería.

Otro idem, idem, idem, para que por la comisión de Compras de Ingenieros se adquiriera por concurso 240 kilómetros de cable de un conductor con destino a la Compañía Divisionaria de Transmisiones.

Otro concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Saturnino Martín Cervero.

Hacienda.—Varios nombramientos y ascensos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto disponiendo se consideren clandestinas todas las operaciones de compra o venta de plomos en barras o elaborados (planchas, tubos y perdigones), así como la del plomo viejo que no sean realizadas por el Consorcio del plomo en España.

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se

hagan efectivas en moneda o plata o billetes en 138,29.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se anuncie a concurso general de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Calatayud.

Otra declarando desierto el concurso general de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Otra disponiendo se provea por oposición entre auxiliares la cátedra de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Agricultura.—Orden aprobando la clasificación de partidos vinerarios de Asturias y disponiendo su publicación en este periódico oficial.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, located at Gran Vía, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador civil manifestó ayer al recibir a los periodistas, que había telefonado al señor Dueto, el cual se encuentra en Zaragoza, y le había dado cuenta de su toma de posesión de aquel Gobierno civil.

Añadió el señor López Monis que había recibido la visita del alcalde de Salobreña señor Vimesa, que fué a saludarle y a informarle de la llegada a nuestra capital del diputado a Cortes señor Pareja Yébenes.

Dijo asimismo el gobernador que le había visitado el contratista de un camino que se construye en el término de Díval, para probar de que la sociedad «La Esperanza» le exige como fianza de una piedra que tiene que retirarse, y que vale 240 pesetas, la suma de 500.

El señor López Monis conferenció con el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo para decirle que de ninguna manera se exigiese tal fianza, ya que lo que se pretendía era un abuso al exigir mayor cantidad del valor que tenía la piedra que iba a retirarse.

Terminó el gobernador afirmando que la tranquilidad era absoluta.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Advertisement for Dr. MEGIAS, Médico y Profesor de la Universidad, CONSULTA DE AFECTACIONES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.

Advertisement for LA SOCIEDAD SIERRA NEVADA, NUEVA DIRECTIVA. Ayer celebró junta general en el Ayuntamiento la Sociedad Sierra Nevada, bajo la presidencia del señor Valenzuela.

Advertisement for CASA LEYVA, Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola. Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradadas y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR».

Advertisement for Mancomunidad Sanitaria de la provincia de Granada. Se reunió el pleno en la tarde del día 19 en la Delegación de Hacienda y bajo la presidencia del delegado interino señor Rodrigo Jontoya.

Advertisement for Félix Gómez Sánchez, MEDICO ESPECIALISTA OÍDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º. CONSULTA: 11 y 3 a 6.

Advertisement for Un anciano descontento insulta a los guardias y se niega a dar su nombre. Barcelona 20.—La autoridad militar se ha inclinado a favor de la jurisdicción ordinaria en las diligencias practicadas por los agentes de Policía de servicio en el puerto que detuvieron a un individuo de unos 80 años de edad, quien les desobedeció e insultó a las autoridades.

Advertisement for CAE Y SE HIERE CON UNA HOZ. En su domicilio, Agua de Cortijo, 20, se dedicaba ayer a blanquear una habitación Antonio Medina García, de 28 años. Se hallaba subido en una silla, perdido el equilibrio y al caer se clavó en el costado izquierdo una hoz, resultando con una herida de siete centímetros de extensión, que le llegaba al fondo del saco parietal.

Advertisement for J. CAZORLA ROMERO, MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Advertisement for En la Audiencia. SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 21. Sala de Vacaciones. Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Bass: Contra Julián Arrés Fernández, por homicidio; ocho testigos; ponente, señor Sánchez

BIBLIOTECAS DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública de México tiene un departamento de bibliotecas...

Este departamento se encarga de la creación, engrandecimiento, organización y administración de las bibliotecas...

Las particulares o aquellas que pertenecen a escuelas, instituciones o ministerios no dependen del departamento de bibliotecas...

Hay actualmente 375 bibliotecas que están clasificadas en la forma siguiente: bibliotecas generales...

Recientemente la Secretaría de Educación Pública fundó en la capital una biblioteca pedagógica...

La Biblioteca Nacional de la ciudad de México está abierta al público todos los días de la mañana a la noche...

La Biblioteca Nacional tiene catálogos en forma de libros, arreglados de acuerdo con las principales divisiones de las Artes y Ciencias...

En México ha habido ya dos Congresos nacionales de Bibliotecarios...

El Departamento de Bibliotecas está relacionado con la American Library Association...

El Departamento de Bibliotecas publica una revista mensual, 'El Libro y el Pueblo'...

Además, en todas las Bibliotecas se dan conferencias, pláticas y exhibiciones cinematográficas...

o bien leyendo de ellos párrafos escogidos.

Para terminar, quiero hacer constar que en los momentos en que la literatura española ve decrecer alarmantemente sus mejores mercados de América...

PORFIRIO SMERDOU

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

100-200 pesetas semanales haciéndome circulares o sencillos trabajos manuales. Apartado 644. Madrid

Véndese casa acomodada, económica en Alhendín. Razón, San Pedro Mártir, 4. Granada.

SOLAR 25 de fondo 13 fachada, pesetas 81 metro cuadrado, San Jerónimo, 8.

Velada teatral

El duende del río

El pasado domingo celebró el Cuadro Artístico de Unión General de Trabajadores su acostumbrada velada semanal en su teatro de la Casa del Pueblo...

El 'Duende del Río' es un aparato cómico, basado en la recolección y actual aparición de 'duendes', burlesca sátira para esos creyentes visionarios...

Los tres cuadros de la obra mantienen al público en una constante euforia; las situaciones cómicas están tan hábilmente trazadas...

Se destaca el primero por su graciosa sátira, cargada de chistes y de situaciones originalísimas.

A los restantes no le falta ironía ni desenvoltura para integrar un conjunto jocoso y de ameno y genuino encanto.

El entusiasmo felicitación a Jacinto Sánchez y mi deseo de seguir destacando su talento artístico hasta verlo colocado mercedemente entre los autores triunfantes del teatro...

La interpretación del Cuadro Artístico, buena, un poco falta de ensayo y movimiento; pero hay que reconocer que el reducido escenario no permite muchas figuras artísticas y mucho menos a los aficionados.

Para todos hubo muchos aplausos, a los que uno el mío.

ENRIQUE MARQUEZ

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huacograbado y cuatro en bicolor, con figurinas, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletines, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares...

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

'MODA PRACTICA'

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don. ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... mes o un trimestre.

Firma,

CRONICA DE LA PROVINCIA

Cortes de Baza

BENAMAUREL, O, INFANTIL DE CORTES, 2

El día 15, con motivo de la festividad de la Virgen, se celebró un partido de fútbol entre los equipos arriba indicados.

Una vez más los locales consiguieron vencer a los forasteros, a los que dominaron en los dos tiempos.

A las órdenes del señor González, el equipo vencedor se alineó así: Lorente, Alarcón, Fernández, Medina, Polo, García, González, Molinero, Garrido, Terrón y Torres.

Escogen campo los locales, y puesta la pelota en juego por los forasteros, se llevaron a cabo varias jugadas rápidas por ambos equipos...

Puesta en juego la pelota en el segundo tiempo, el dominio de los locales fué más intenso...

Con este resultado y siendo la hora señalada para el final del partido, el árbitro lo dió por terminado.

Por la noche se celebró un animado baile, que estuvo muy animado y duró hasta la madrugada.

De Asquerosa

LOS POBRES, ABANDONADOS

Nos escribe Manuel García Dirían denunciando que la Beneficencia municipal está muy desatendida.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

VERANEANTES 'FUL'

Es graciosísimo lo que sucede con algunos periódicos provincianos y aun de la ex Corte, que se tienen por sesudos y bien informados respecto a las notas que se llaman de sociedad.

No es raro encontrar, en esta época del año, noticias de este calibre: 'Han salido para sus posesiones de Tiscar, de donde proseguirán su viaje para varias playas nortenas, los ricos hacendados, nuestros queridos amigos, don Fulanito y don Perenginito, acompañados de sus bellas esposas.'

El noventa por ciento de estos veraneantes apócrifos se quedan en Jun o en La Peza, pongo por caso, cuando no se entretienen en echar solitarios en el hueco de las escaleras de sus respectivos casas, o bien se van al casino a jugar, donde juegan sus partiditas de trellío o de sejedrez.

También se da el caso peregrino de que esos señores que se hacen pasar por ricos hacendados son pobres diábolos que tienen amigos carifiosos que les sacan en letras de molde para darse el gustazo de que sus amistades les lean en los 'pedirícosos'.

Como pueden ver mis lectores, si algunos tengo, esto es un astellejo intemperante, como otros muchos que se escriben en la estación estival, para llevar solaz y esparcimiento a los espíritus enervados por el calor imperante.

Envío: Para mis queridos amigos, los veraneantes incógnitos, que se fueron en una camioneta, a altas horas de la noche, burlando la vigilancia de los motoristas.

FRAY PP.

Baza y Agosto.

GRAN REVISTA DE MODAS 'La Moda Práctica' UNA PESETA AL MES

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

'EL LIBERAL'

Madrid 20.—Haba del paro obrero y señalaba la reunión recientemente celebrada por los Ayuntamientos de León como un ejemplo a seguir por las demás corporaciones de esta índole...

Los Ayuntamientos saben mejor que nadie lo que ocultan y defraudan los ricos del pueblo.

Libremente constituidos los Municipios y organizados en Mancomunidades provinciales, bastaría que el fisco traspasara a estas facultades para cobrar a cada uno lo que debe...

No sería mucho lo que tendrían que pedir al Estado para hacer sus conductores de buses y sus alcantarillados, sus escuelas y sanatorios...

Esto es lo primero que debió hacer la República. Tiene más importancia que la Constitución y que las leyes orgánicas.

'LA LIBERTAD'

Ataca a la Ceda por los propósitos que le supone.

Si se realiza el contubernio vergonzoso de la Ceda con otras fracciones—demostración plena de que en estos momentos de suma gravedad para la política interior y de preocupación para la exterior, los políticos al uso sólo atienden a satisfacer sus apetencias desenfrenadas de lograr y permanecer en el poder—, se habrá consumado el golpe de la Ceda.

Y añade: Necesita el ministerio de la Gobernación, puesto que en Guerra ya ha clavado bien sus tentáculos con la promesa halagadora de una reorganización militar, y en Marina nada tiene que temer.

No nos corresponde—agrega 'La Libertad'—en absoluto la defensa política del señor Portela Valladares. Estamos totalmente alejados—y opuestos—de su ideología. Pero es innegable que el actual ministro de la Gobernación, por la rectitud y claridad de sus intenciones...

No nos corresponde—agrega 'La Libertad'—en absoluto la defensa política del señor Portela Valladares. Estamos totalmente alejados—y opuestos—de su ideología.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, puede poner los primeros jalones para realizar en lo posible del tráfico en nuestros puertos la bandera extranjera. Si acertara tan sólo a iniciar esta política, habría hecho más por la economía española y por la Hacienda pública que con todas las disposiciones juntas encañonadas a una restricción en los gastos de los ministerios.

En nuestro país trabajan varios centenares de miles de hombres para que unas cuantas empresas navieras vivan, y lo grave es que esas empresas son extranjeras.

La mejor manera de abordar ese problema es la de refundir en un solo ministerio—el de Comunicaciones—los servicios de transportes y llevar al mismo, de acuerdo con esta política, la Subsecretaría de la Marina civil y todos los servicios que con la misma están relacionados.

Tal vez en ello encuentre el ministro materia más que suficiente para iniciar una reducción en los gastos, pues están muy dispersos los servicios y cuestan mucho al Estado.

'EL DEBATE'

'El Debate', comentando el fracaso de la Conferencia tripartita, bajo el título de 'Otro paso hacia la guerra', califica de ruptura y de grave suceso la suspensión de los trabajos de la Conferencia.

Añade que es necesario demasiado optimismo para atisbar esperanzas de solución.

En los despachos se aprecia que la solución para legitimar un mandato sobre Etiopía, otorgado por la Sociedad

de Naciones, era la fórmula preparada por los delegados ingleses. Sin embargo, debe reconocerse que la actitud de Etiopía respecto a acuerdos anteriores ofrece para Italia motivo de desconfiar y que al orgullo etíope provocaría seguramente dificultades al mandato italiano, cualquiera que fuese el otorgante. Se explica que Italia quiera afirmar su superioridad militar.

La próxima combinación de gobernadores civiles

Los servicios policíacos con motivo del robo en la Catedral de Pamplona

Madrid 20.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

—Ninguna noticia que no sepan ustedes.

—¿Pero ampliación a esas noticias a que usted se refiere, señor ministro?

—Que tal vez a estas horas se haya logrado encontrar lo que faltaba de lo robado en la Catedral de Pamplona.

Realmente—añadió el señor Portela Valladares—la labor realizada por la Policía y por la Guardia civil en estos últimos tiempos, es digna de todo encomio.

Por lo que se refiere al robo de la Catedral de Pamplona, seguramente quedará esclarecido, como digo, en el término de muy pocas horas. Además, en estos días se habían realizado algunos hechos delictivos de los que sus autores están dando cuenta a las autoridades. En San Sebastián se habían cometido robos cuantiosos en algunos hoteles, y la Policía también ha logrado la detención de uno de los autores, a quien se le ha encontrado el producto de su fechoría y se encuentra convicto y confeso.

También en Alcañiz y en el término de Torrecilla, la Guardia civil ha capturado al autor de numerosos actos de sabotaje a los tranvías y autobuses de Barcelona. Este sujeto ha confesado su delito.

Y, por último, en Barcelona, de la misma manera, la Policía ha descubierto a los autores del crimen cometido en un tráfico de aceites, y aquellos se hallan convictos y confesos.

Todo ello hace merecedores del elogio que ahora dedico con esta ocasión a la Policía y Guardia civil, precisamente porque alguna vez les he juzgado quizá con severidad o en tonos de dureza. Hoy han prestado un servicio verdaderamente admirable que ponen de manifiesto la eficacia de los encargados de mantener el orden y perseguir a los malecheros. Y nada más.

—¿Y de otras noticias de carácter político?

—Ya saben ustedes—contestó el ministro—que en política no tengo una personalidad.

—Sin embargo—observó un periodista—en la combinación de gobernadores que seguramente han de llevar a cabo estos días los señores Lerroux y Gil Robles, usted ha de tener intervención.

—Pues yo no pienso moverme de Madrid.

—¿Luego quiere decir que la entrevista se celebrará fuera de aquí?

—No sé nada y por lo tanto nada puedo decir a ustedes.

Con arreglo al artículo 131 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Folleto de 'EL DEFENSOR'

Núm. 364

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

Este folleto de capitulo y titulos que embalsamaban el aire con un agradable perfume. Hemos querido más que simplemente recomendarlos de la modesta que esta excursion nos ha causado, con la vista de aquellas maravillas, y por el atractivo y no se olvidará que hemos recibido de parte de los señores Miguel y su señora esposa.

LA AVARICIA

LOS MILLONARIOS

CAPITULO I

Contiguo a Peters des Halles, popular como el de París, se halla un recinto denominado, desde los más remotos tiempos, Cour de los inocentes, el

cuál tiene cierta nominación por el gran número de escribientes públicos que fijan allí sus despachos ambulantes. Una hermosa mañana del mes de Mayo de 18... cierta joven de unos 18 años, puerilmente vestida, de linda y melancólica figura, y cuya palidez mate era un sinuoso reflejo de la miseria, recorría el Cour de los inocentes con aire pensativo. Muchas veces se paró indecisa delante de algunos de los tales despachos de escribientes públicos; pero, ya fuese porque unos le parecieran demasiado jóvenes, o porque demasiado poco recomendable, o porque todos estuvieran entonces ocupados, continuaba ella lentamente sus pesquisas.

Viendo por fin a la puerta del último de dichos establecimientos un viejo de venerable fisonomía, llena de dignidad y de bondad, no vació la joven en entrar en aquella casa de madera.

El escribiente público por su parte, admirado de la interesante figura de la joven, de su contorno moñoso, de su aire tímido y triste, la acogió con paternal estabilidad, la hizo entrar y cerró

la puerta; luego, corriendo discretamente la cortina de la pequeña ventanilla, el buen hombre, andrajosamente vestido, señaló con un gesto una silla a su cliente y sentóse él en su viejo sillón de cuero.

Marleta, este era el nombre de la rubia joven, bajó sus grandes ojos azules, se puso colorada, y durante algunos instantes guardó un embelesado y triste silencio. Una viva emoción agitación se sentó bajo el viejo y pequeño chal de merino celestino, que llevaba sobre su vestido de indiana rojo, mientras que sus manos, cruzadas sobre las rodillas, temblaban ligeramente.

El escribiente, deseoso de animar a la pobre joven, le dijo afectuosamente: —Vámonos, hija mía, repóngase usted. ¿Por qué tanto embarazo? ¿Usted vendrá, sin duda, a que le redacte una petición? ¿Una súplica? ¿Una carta? —Sí, señor... es... por una carta... que venga...

—Según esto, usted no sabrá escribir?

—No... señor—contestó Marleta poniéndose más encarnada, pues a su natural timidez se unía la vergüenza de su ignorancia.

El escribiente público, sintiendo ha

ber quizá humillado a su cliente, presintió con tono aún más afectuoso. —¿Pobre niña! ¿Me supone usted capaz de motejar su ignorancia? —Señor...

—¡Ah! ¡créame usted—replicó con voz penetrante—, muy al contrario, es efecto de la ternura, de la compasión que experimento por las personas que, como usted, no hayan podido obtener una educación primaria, y se ven precisadas a acudir a mí! ¡Pobres criaturas, obligadas a valerse de un tercero que pueden creer indiscreto, burlón, y el cual, no obstante, es indispensable confiar las más secretas y caras afecciones!

—¡Oh! sí, señor—dijo Marleta enternecida—. Verse en la precisión de valerse de un extraño para...

La joven no pudo proseguir; sonrojose nuevamente y se le humedecieron los ojos.

El escribiente repuso, mirando a la joven con creciente interés. —Por Dios, niña, anime usted, conmigo no hay que temer burla, ni indiscreción alguna; siempre he mirado como la cosa más recomendable y sagrada las confidencias de personas que la casualidad o la desgracia hayan priva-

do de los beneficios de una esmerada educación. Luego con afectuosa sonrisa añadió: —Pero, señoritas, no vaya usted a creer, cuando menos, que yo hablo así para vanagloriarme a expensas de mis compañeros, y robarles una cliente. No, no—repuso con más formalidad—, yo le hablo a usted según pienso, y a mi edad no tienen lugar tales intrigas.

Marleta, cada vez más admirada y enternecida del lenguaje del anciano, le dijo con reconocimiento. —¡Ah! mil gracias, señor; usted me alivia de la mitad de la pena, adviniendo y compadeciéndome mi encogimiento. ¡Oh, sí—añadió suspirando—, es muy cruel no saber escribir ni leer; pero ¡ah! esto comúnmente no depende de uno mismo.

—Así es, hija mía, y no dudo que usted se hallará en el caso de otras jóvenes que se valen de mí. No les faltó el buen deseo de aprender, sino los medios de conseguirlo; pues obligadas desde la infancia a tener que cuidar de sus hermanos más pequeños por estar sus padres ocupados en sus faenas fuera de casa, no pudieron jamás ir a la escuela y se las puso a trabajar tan pronto como se pudo...

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas